

5

Ctmos.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

5

Ctmos.

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor gobernador civil y concurrieron los Sres. D. Mauricio Merino, alcalde D. Francisco Clotet, presidente de la Audiencia Sr. Ponte, inspector provincial de Sanidad Dr. Roble, don Amado García Bourlié, D. Rafael de Vera Monje, D. Abelardo Olivera, don Juan Soldevilla, D. Manuel Guerrero, doña Matilde de Capdevilla, D. Eduardo Ruiz López, D. José Pino Mora, don Miguel Ambulody, D. Manuel García Noguerol, D. Enrique Martínez, D. Pe-layo Quintero y D. José Luis Melero.

Se trataron los siguientes asuntos:
Lectura del acta anterior que fué aprobada.

El señor gobernador dirigió atento saludo a la Junta, ofreciendo a contribuir con su mayor esfuerzo a la finalidad que esta persigue por su gran labor humanitaria y altruista.

El Sr. García Noguerol, contestó a tan atento saludo de la autoridad gubernativa, manifestando lo hace así por estar ausente el señor vicepresidente, dedicando saludo al señor alcalde don Francisco Clotet, por ser la primera vez que asiste a esta Junta.

El Sr. Clotet agradece las frases del señor García Noguerol y promete continuar la labor fecunda, que dicho señor ha ejecutado siempre en esta Junta.

El Inspector provincial de Sanidad señor Robles, hizo uso de la palabra y con elocuentes frases saluda y ofrece su concurso a la Junta de Protección a la Infancia, agradeciendo el concurso que le presta el sexo femenino a la Junta.

Se dió lectura a un oficio de la Sociedad Económica de Amigos del País, nombrando a don Rafael de Vera y Monge, vocal de esta Junta.

Este tomó posesión en el acto.
Se leyó otro oficio de la Secretaría general indicando la conveniencia de poner en ejecución la ley sobre Tribunales para niños.

El señor Gobernador propone se nombre una ponencia para ello, formada del señor Alcalde, don Francisco Clotet señor Presidente de la Audiencia, don Galo Ponte; don Manuel García Noguerol, señora Directora de la Normal y el señor Secretario don Enrique Muñoz Beato.

El señor tesorero, don Mauricio Merino, dió cuenta de la recaudación y propuso la asignación de 50 pesetas mensuales al auxiliar administrativo, como resultado del estudio de la ponencia formada por el secretario y tesorero, según acuerdo de la sesión anterior.

Se acordó ratificar la orden del señor presidente a la Junta del Asilo de la Infancia, sobre que se tenga en cuenta el descubierto en que se encuentra sobre el pago del 5 por 100, el actual arrendatario del Gran Teatro.

Se dió lectura a una solicitud de la Unión Médica, pidiendo subvención para el Concurso de Higiene popular y Cultura Física.

El señor Ruiz López defiende dicha solicitud, y pide sean concedidas 400 pesetas.

El señor secretario da lectura a los acuerdos que sobre este extremo la Junta tiene adoptado.

El señor García Noguerol estima que encontrando muy meritoria la labor que realiza La Unión Médica en esos concursos, siendo alcalde le ha prestado la mayor cooperación, pero que, definida como está por esta Junta el criterio de la distribución de fondos, no encuentra procedimiento cómo atender esa petición, sin desatender compromisos anteriores, que disminuirían ingresos y pondrían en situación precaria otras Instituciones, que probado está los beneficios que reportan.

El señor gobernador-presidente pone a votación el asunto, siendo desestimado por mayoría de votos.

Fué acuerdo conceder la cantidad de 100 pesetas para el monumento a don Manuel Tolosa Latour.

Asimismo se ordena la distribución de fondos con arreglo al Reglamento, y la concesión de 200 pesetas a la Catequesis popular.

Se desestimó el oficio de la Junta del Asilo de la Infancia, considerando de no aplicación la R. O. sobre el impuesto del 5 por 100 a los cines públicos, y ratificándose por la Junta la conducta del gobernador-presidente, ordenando el pago de ese impuesto.

Por unanimidad se acuerda un voto de gratitud a la labor realizada por el señor tesorero, en unión del auxiliar administrativo, que han conseguido elevar la cifra de los ingresos, con lo que terminó la sesión.

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez municipal del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada por ante mí, en el día de hoy, en expediente juicio verbal civil, a instancia de la Sociedad Pecci y Moreno, contra D. Félix Díaz y Díaz, industrial y vecino de Jerez de la Frontera, calle de Lanuza núm. 9, sobre cobro de pesetas, se sacan a pública licitación estantería, mostrador y demás efectos y enseres que fueron embargados en dicho expediente.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso primero izquierda de la casa calle de San Francisco núm. 9, el día cuatro del próximo mes de Septiembre, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Los efectos mencionados salen a subasta por el tipo de TRESCIENTAS DIEZ PESETAS CON NOVENTA CÉNTIMOS, en que han sido apreciados.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo del avalúo.

Tercera. Los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la cantidad en que han sido apreciados.

Cuarta. Los efectos que se subastan se encuentran depositados en poder del

deudor, que habita en Jerez de la Frontera, calle Lanuza núm. 9, para que puedan ser examinados por quien lo desee, y el aprecio en este Juzgado.

Y para su publicación en un diario de mayor circulación, extiende y firmo el presente en Cádiz a veinte y uno de Agosto de mil novecientos veinte.

El Secretario, Antonio Gil.

GOBIERNO CIVIL

Detención.—Niño ahogado.—Detenido por coaccionar.

La benemérita de Puerto Serrano tuvo al vecino Pedro Campos Figueroa, por sustracción de paja.

Comunica a este Gobierno civil la benemérita de Prado del Rey, haber auxiliado al Juzgado para el levantamiento del cadáver de un niño que había sido encontrado ahogado en el sitio denominado «Boca del Madroñal».

Dicho niño se ahogó en una charca. Se llamaba la desgraciada criatura Manuel Cabrera Quirós, de 12 años, natural de Jerez.

Se calcula que dicho niño resbaló por una pendiente cayendo a la charca, pereciendo ahogado como antes decimos.

La fuerza de la benemérita de la misma población, comunica la detención de Francisco Millán Jarán, Antonio Gamarro Jerez, por supuestas coacciones, para que los obreros de la finca denominada «Rosas de Jaraba», abandonaran el trabajo.

El señor gobernador civil tuvo conocimiento de que se estaban realizando varias coacciones en distintos puntos de la población, por lo que dispuso medidas enérgicas para reprimirlas y procurar la libertad del trabajo.

en ella, los citados individuos la emprendieron a golpes, reconociendo entre ellos a un obrero del Muelle apodado «El Pato», teniéndose que dar a la fuga, y resultando con erosiones en la región malar izquierda, de las que fué asistido en la Policlínica de la Cruz Roja, sito en la plaza de Mina.

Dijo además que la noche anterior, fué maltratado de obras en la calle Pi y Margal por Emilio de Vera, presidente de la sociedad de carreros.

Luis Martínez Dávila, natural y vecino de esta capital, de 29 años, soltero, jornalero, manifestó que al pasar por la calle de Plocia, con objeto de ir a almorzar, por estar trabajando con la Patronal, le salieron al encuentro tres individuos que no conoce, los que sin mediar palabra la emprendieron a golpes con él, causándole una erosión en la nariz, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

—Antonio Peral Vicente, de 30 años, natural de Cádiz, que salía a las 12 y 40 de su casa para volver al trabajo de la Patronal, y al llegar a la calle de San Juan le llamó el individuo Pedro Báez Roa, el que le intimó para que no fuera al trabajo, y como le contestara que sí

iría, le maltrató de obras y le agredió con un arma blanca.

Que se dió a la huída por no tener con que defenderse, y que fué perseguido por cinco individuos más que se encontraban ocultos en el zaguán de una casa próxima, los que no consiguieron alcanzarle.

Un Bando

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente:

Don Javier Bores Romero, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber:
Que usando de las facultades que me competen por el artículo 3.º de la Ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, estando en suspenso las garantías constitucionales y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, he dispuesto:

1.º Queda prohibida terminantemente la formación de grupos de más de tres personas, y aún éstos no podrán estacionarse en ningún punto de la población, sino que circularán constantemente.

2.º Serán detenidas las personas a quienes se les encuentre cualquier clase de armas prohibidas, y aún a los que lleven instrumentos que pudiesen utilizarse como agresivos, tales como garrotes, palos, bastones, etc.

3.º Quedan prohibidos hasta nueva orden los espectáculos al aire libre en el casco de la población.

Del más fiel cumplimiento de estas medidas quedan encargados los agentes de mi autoridad, y espero de la sensatez de todos los habitantes de esta capital, que no darán lugar a la adopción Cruz Verde, a otro obrero de la Patronal. Con este motivo hubo sustos, carreras y cierre de establecimientos desde la Plaza de la Libertad hasta la calle de la Rosa.

Pasado el primer susto, los comercios volvieron a abrir sus puertas, dejando corridas las persianas de los escaparates y cubiertos los cristales con los mamparos de madera.

A la hora de escribir esto, 12 y media, cunde injustificada alarma por la población.

En el Juzgado municipal

En el de San Antonio tuvieron lugar hoy cuatro juicios por coacciones, de los cuales resultaron dos acusados absueltos, y otros dos, José Luis Esquivel y José Oncala Valle, condenados a un mes y un día de arresto y pago de costas.

Las coacciones

En la Inspección de Vigilancia, hasta las cuatro de la tarde, se habían presentado las siguientes denuncias:

Tomás García Muñoz, natural de Albuñol (Granada), de 38 años de edad, soltero, jornalero, trabajador de la Patronal, manifestó salía de almorzar para dirigirse al trabajo, y al pasar por la Cruz Verde le salió al encuentro un grupo de individuos, a los que no conoce, quienes le golpearon bárbaramente, destrozándole la blusa y causándole dos heridas.

José Estévez Ortiz, natural de Jerez,

de 42 años, soltero, cargador del muelle, empleado en los trabajos de la Patronal, manifiesta que al abandonar el trabajo para almorzar, penetró en la tienda de bebidas denominada «El Pozo», sito en la calle de San Martín, a la cual afluyeron varios individuos, los que le intimaron a que saliera fuera del establecimiento, siendo arrojado del mismo a la calle por el encargado, y una vez de otras, que en defecto de aquéllas, garanticen la tranquilidad de esta población y el orden público, que estoy dispuesto a mantener a todo trance.

Cádiz 25 Agosto 1920.— Javier Bares Romero.

Cuestiones sociales

LAS CIGARRERAS

Se reunieron bajo la presidencia de Angela de Castro.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación hizo uso de la palabra la presidenta, la que manifestó traía un gran recuerdo y gratitud de las compañeras de Sevilla, así como también de su abogado, don Manuel Blasco Garzón, el que consiguió que dos cigarreras procesadas, a las que el fiscal pedía cuatro años de prisión, se quedase en dos meses y un día.

Enalteció a sus compañeras de Sevilla.

Se dió lectura a una carta de las compañeras de Coruña, en la que felicitan al señor Blasco Garzón por su defensa en la Audiencia de dos compañeras.

Otra de las de Gijón, preguntando si irían a la huelga cuando el Comité lo ordenara.

Otra de la Federación Nacional, diciéndoles que habían hecho gestiones acerca del señor Dato, para que se admitieran a los compañeros parados en Madrid y que se cumpliera la Ley de Asociaciones.

Angela de Castro dijo a las compañeras que desecharan el miedo y fueran valientes, que ella estaba dispuesta a cumplir las instrucciones que recibe del Comité, y que aunque la dejaran sola, iría siempre por solidaridad con sus compañeras de Madrid, en el caso de huelga.

Con esto terminó la reunión.

Del Extranjero

Grave incidente en Irlanda

Dublín: En un puesto de Policía real establecido en Dublín, ha ocurrido un grave incidente.

Numerosos agentes de Policía se negaron a efectuar un servicio, declarando uno en nombre de todos, que protestaba contra el papel que se les había impuesto de reprimir las opiniones políticas del pueblo.

El comandante les contestó que su conducta sería objeto de una encuesta. Los agentes salieron del puesto, después de cambiar los uniformes por vestidos civiles.

La retirada de los bolcheviquis—Soldados internados—Preocupación en Alemania

Berlín: La retirada de los bolcheviquis rusos es un verdadero desastre. 10.000 soldados han sido rechazados

sobre Alemania, encontrándose en Neidemburg.

Se procedió a desarmarlos, enviándoseles al campamento de Arys. El número de soldados internados sobrepasa a los efectivos de las tropas regulares alemanas, lo que preocupa al Gobierno de Berlín.

El Ejército polaco ha alcanzado la línea Chorzelle-Ostrolenko sobre el Narew-Stuida. El cuarto y quinto Ejército continúa la retirada, cada vez más precipitada.

Entre Ostrolenko, Biellestojk y la frontera alemana, la desbandada rusa tiene todavía una salida que cerrará la toma de Chorzelle.

Las tropas británicas se retiran de Persia.

Teheran. Las tropas británicas se han retirado de Meshed y han sido repartidas en la India.

Los miembros británicos de la comisión militar anglopersa, con excepción del general Dickson, han salido de Teherán.

Mr. Hart, inspector en el ministerio de Hacienda, ha presentado la dimisión.

Nuevos incidentes en Kattovitz

Berlín. Las comunicaciones telefónicas entre Berlín y Kattovitz están interrumpidas después de la proclamación del estado de guerra en la Alta Silesia.

Han ocurrido nuevos incidentes y se habla de muchos muertos y heridos.

La policía de seguridad, siendo insuficiente para mantener el orden, ha sido reforzada por 200 miembros de las corporaciones.

Un combate entre serbios y albaneses.

Roma. Dicen de Scutari que se ha entablado una batalla entre los albaneses y los serbios.

Los últimos han sufrido una grave derrota, habiendo dejado 250 entre las manos de los adversarios.

Politica y politicos

En la Presidencia.—Las manifestaciones del Presidente respecto a la crisis.

Madrid. Al recibir hoy a los periodistas, nos ha manifestado el señor Dato que había conferenciado con el marqués de Lema telefónicamente, el que le había dado algunas noticias del extranjero de escaso interés.

Nos ha dicho que muy pronto se celebrará en Madrid Consejo de Ministros, para cuyo efecto vendrán a la corte los señores Bugallal y marqués de Lema.

Ha dicho el presidente que las noticias de los asuntos sociales, mejoran.

En la Coruña ha cesado el paro de 24 horas, impuesto para protestar de un acuerdo.

También tengo noticias de Zaragoza y me dicen que ha reaccionado el espíritu público y la situación es de mayor tranquilidad.

He leído en «El Día» — ha dicho el presidente — las declaraciones atribuidas al señor Bergamín, que no dudo en calificar de apócrifas.

No puedo creer que de tal modo se

haya producido el señor Bergamín, y ya se convencerán ustedes mi acierto al juzgar así.

Manifestó el presidente que había llegado a San Sebastián S. M. el Rey y desmintió la noticia circulada de que se trasladarían a Madrid los ministros para celebrar Consejo.

El envío del break de Obras públicas a San Sebastian es precisamente para que vengan en él los señores Bugallal y Lema.

Otros periódicos se ocupan de la crisis, la plantean y la resuelven a su gusto—dijo el Sr. Dato—; pero crean ustedes que todo es fantasía.

Por ahora no hay crisis.

El Subsecretario dice...

Madrid: El subsecretario de Hacienda nos ha manifestado que le ha visitado una comisión de funcionarios de la misma para pedir que se cuenten como años de servicio los empleados en su carrera, para los efectos de derechos pasivos y jubilación.

Ha manifestado que por su parte ha acogido con simpatía las peticiones de esta comisión, las que ha enviado para informe del Tribunal de lo Contencioso y Juntas clasificadoras.

También le visitó una comisión de individuos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, protestando del impuesto señalado a la Casa del Pueblo de Monturque (Córdoba), que creen ilegal e injusto.

Ha ofrecido el Subsecretario enterarse, si bien haciendo constar que si la Casa del Pueblo se dedica algún negocio, nada tiene de particular que se le imponga una contribución.

Una conferencia de Graupera

Santander: Es esperado en ésta el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera, el que dará una conferencia que versará acerca de los asuntos sociales de actualidad y medios que deben emplearse para evitar los atentados, señalando la conducta que deben seguir los patronos ante este estado de cosas.

Llegada del Sr. La Cierva a Madrid

Madrid: Llegó de Murcia el Sr. La Cierva.

En la estación le esperaban algunos familiares y personas de su intimidad.

Abordado por los periodistas se negó a hacer declaración alguna acerca de la crisis.

Al poco tiempo de llegar a su domicilio le visitó el Sr. Dato celebrando una detenida conferencia, que ha sido objeto de toda clase de comentarios, negarse ambos personajes a decir nada acerca de lo tratado.

Únicamente se conoce un comentario del Sr. La Cierva que, al parecer no negó la crisis diciendo de ella que «no será amplia, pero si profunda».

Los bomberos y el Directorio republicano.

Zaragoza: Una comisión de bomberos estuvo visitando al Directorio republicano, al objeto de solicitar la readmisión de los que fueron despedidos por el Ayuntamiento con motivo de los sucesos sociales.

Detención de un moro culpable

Tetuán. Por la policía indígena ha sido detenido un moro que días pasados hirió de arma blanca a un cantinero.

Este individuo es de aspecto repulsivo y está acusado de otros delitos y considerado como criminal peligroso.

Ultima hora

?La crisis se planteará el viernes?

Madrid. Noticias particulares de origen autorizado, aseguran que el Rey llegará el viernes a Madrid.

Ese mismo día le presentará el señor Dato la cuestión de confianza.

La crisis se desarrollará, según esas noticias, de la misma manera que en Octubre.

Los sucesos de los Cuatro Caminos

Madrid: En el salón luminoso de los Cuatro Caminos se ha celebrado un mitin de protesta por los sucesos allí habidos.

Pronunciáronse fogosos discursos.

Ultima impresión de Zaragoza

Las últimas noticias son optimistas, dentro de la gravedad; continuando el malestar en la población.

El herido, al intentar agredir al patrono, Sr. Puente, sigue mejorando de sus lesiones.

La policía ha practicado un registro en el domicilio del detenido, Isidro González, encontrando papeles comprometedores.

También halláronse diversas claves de la propiedad de los sindicalistas.

Este registro ha llevado a todos la seguridad de que se trata de un complot para atentar contra la vida de varios patronos.

Gran Fábrica de Pan

Cano-Fuentes

Elaboración esmerada de calidad extra.—Privilegio con harinasselectas.

PESO COMPLETO

Pan Francés, Catalán, Viena, exquisito de Madrid, y selecto en latas.

Fíjese en el sello de la marca **Cano - Fuentes.**

Virgili 4 y 6 y Cardoso 7.

La Villa de Madrid. — El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. ALVO PROAÑO.

Manzanilla Goy. — Delgado Zulueta.—Sanlúcar de Barrameda.

TEODORO SIBÓN

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

Pianos, Pianolas, Armoniums

CASA (FUNDADA EN 1875)

Aparatos parlantes

a plazos y al contado

Rollos, obras musicales, discos

e instrumentos.

APARTADO, 46.—(CADIZ)

PARODI Calle Aranda.—Teléfono, núm. 392

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón

Beato Diego, 8.—Cádiz.